

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Presentes.

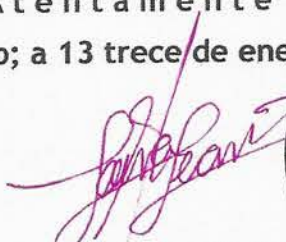
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 20, misma que en concordancia con las medidas adoptadas por este Instituto respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), tendrá verificativo a las 19:30 horas del día 15 de enero de 2021, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

Atentamente

Tonalá, Jalisco; a 13 trece de enero


Lic. Laura Esther Leña Gómez
Consejera Presidenta del
Consejo Distrital Electoral 20.



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 19:30 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA DISTRITAL ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, DE LAS Y LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, EN LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL LOCAL.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 QUE DETERMINA LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. ASUNTOS GENERALES.


LICENCIADA ALEJANDRA GARCÍA BECERRA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA
15 QUINCE DE ENERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 19:40 diecinueve horas con cuarenta minutos del día 15 quince de enero de 2021 dos mil veintiuno, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom por Internet y en cumplimiento a la convocatoria de la segunda sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a verificarse en esta fecha a la cual fue convocado el Consejo Distrital mediante oficio número IEPC-OCD20-003/2021, y en cumplimiento a la misma se reunieron los integrantes del Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, los siguientes Consejeros y Consejeras:

Consejeras y Consejeros Distritales Electorales.

Consejera Presidenta Laura Esther Leño Gómez.
Consejera Miriam Érica Urzúa Pérez.
Consejero Héctor Emilio Contreras Hernández.
Consejero Adrian Gerardo Camacho Gómez.
Consejero Eduardo Maldonado Ibarra.
Consejero Eli Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda.
Consejero Eduardo René Azano Becerra.
Secretaria Alejandra García Becerra.

Representantes de Partido Político.

Partido Acción Nacional la C. Areli Pitalua Salcedo.
Partido Revolucionario Institucional el C. Marcos Arana Barba.
Partido Político Morena el C. David Guillermo de Jesús Muñoz Cárdenas
Partido Político Hagamos el C. Miguel Ángel Villanueva Guevara

Por lo que de conformidad con el artículo 176 del Código Electoral del Estado de Jalisco, sé declaró la existencia de quórum para la realización de la presente sesión y los acuerdos que se adoptaron son válidos.

ANWAR T

Areli

MANA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 19:30 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA DISTRITAL ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, DE LAS Y LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, EN LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL LOCAL.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 QUE DETERMINA LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.
7. ASUNTOS GENERALES.

A efecto de conducir la presente sesión, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; En uso de la voz la

ANWART

Amhi

Trana

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Licenciada Laura Esther Leño Gómez, en su carácter de Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco: Buenas tardes señoras y señores consejeros distritales electorales presentes, siendo las 19:40 diecinueve horas con cuarenta minutos del día 15 quince de enero de 2021 dos mil veintiuno, iniciamos la segunda sesión ordinaria de este Consejo Distrital Electoral **20** a la que fuimos debidamente convocados.

Agradecemos por supuesto la atención a la convocatoria que nos reúne y para esos efectos, le solicito a la secretaria de este Consejo que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaría Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, buenas noches a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:

- Consejera Presidenta Laura Esther Leño Gómez.
- Consejera Miriam Érica Urzúa Pérez.
- Consejero Héctor Emilio Contreras Hernández.
- Consejero Adrian Gerardo Camacho Gómez.
- Consejero Eduardo Maldonado Ibarra.
- Consejero Eduardo René Azano Becerra.
- Consejero Eli Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda.

Por lo que de conformidad con el artículo 176 del Código Electoral del Estado de Jalisco, declaro la existencia de quórum para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión y en virtud de no haber ninguna consideración, le solicito Secretaria que, en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros presentes, si se aprueba el Orden del Día previamente enviado.

ANWART

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, Consejeras y consejeros electorales en votación económica consulto si se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Muchas gracias secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta. Antes de continuar, me permito informar que se encuentran presentes el representante del partido político Hagamos:

Representante del partido político:

C. Miguel Ángel Villanueva Guevara	Partido Político Hagamos
------------------------------------	--------------------------

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Gracias secretaria, en este momento se procede a tomar la protesta de Ley al ciudadano designado como representante del partido político Hagamos ante este Consejo Distrital Electoral 20.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, les pregunto:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen,

ANWART

Auti

Tranq.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?

Respuesta del Representantes de Partido Político Hagamos: Sí, protesto.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se lo reconozca y si no, se lo demande.

Sea Bienvenido a este Consejo Distrital.

Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria para el desarrollo de la presente sesión, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el Orden del Día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Consejeros y consejeras, a su consideración las solicitudes que formula la Secretaria.

En virtud de no haber ninguna consideración le solicito secretaria que en votación económica consulte a los consejeros y consejeras por la aprobación de la solicitud formulada.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Trana

A nwa rj

Auti

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del consejo distrital electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 30 de diciembre de dos mil veinte.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Dado que se circuló con anterioridad el documento antes mencionado, solicito se apruebe en votación económica la dispensa de su lectura.

Por lo que instruyo a la secretaria realizar la votación pertinente.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Por lo que una vez hecho lo anterior, se tiene por aprobada el acta de la sesión ordinaria de fecha 30 treinta de diciembre de 2020 y por desahogado el punto TRES del orden del día.

ANWART

Auti

TRANS

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al informe que rinde la consejera presidenta del consejo distrital electoral 20 sobre la determinación del lugar que ocupará la bodega distrital electoral para el resguardo de la documentación y material electoral, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Dado que se circulo con anterioridad el documento antes mencionado, solicito se apruebe en votación económica la dispensa de su lectura,

Por lo que instruyo a la secretaria realizar la votación pertinente.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Por lo que una vez hecho lo anterior, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto CUATRO del orden del día.

Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto Presidenta.

ANWARD

Auti

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al informe que rinde la consejera presidenta del consejo distrital electoral 20, sobre las solicitudes presentadas ante este consejo distrital electoral 20, de las y los aspirantes a integrar los consejos municipales electorales, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021, en los municipios que conforman este distrito electoral local. Presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Dado que se circulo con anterioridad el documento antes mencionado, solicito se apruebe en votación económica la dispensa de su lectura.

Por lo que instruyo a la secretaria realizar la votación pertinente.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Por lo que una vez hecho lo anterior, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto CINCO del orden del día.

Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta.

ANWARD

Anti

TRANA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

)

El siguiente punto del orden del día corresponde al proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 20 que determina la integración de las comisiones de las y los consejeros electorales que funcionarán durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Consejeros y consejeras, está a su consideración el presente punto del Orden del Día.

Al no existir consideraciones al respecto; le solicito secretaría que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros si es de aprobarse el presente punto del Orden del Día en los términos propuestos.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta.

Consejeras y Consejeros, en votación nominal consulto si se aprueba el proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 20 que determina la integración de las comisiones de las y los consejeros electorales que funcionarán durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Laura Esther Leño Gómez.	A favor
Consejera Miriam Érica Urzúa Pérez.	A favor
Consejero Héctor Emilio Contreras Hernández.	A favor
Consejero Adrian Gerardo Camacho Gómez.	A favor
Consejero Eduardo Maldonado Ibarra.	A favor
Consejero Eli Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda	A favor
Consejero Eduardo René Azano Becerra.	A favor

Es aprobado por 07 seis votos a favor, Presidenta.


Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, por favor.


Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: claro que si Presidenta.
El siguiente punto en el Orden del Día corresponde a los Asunto Generales.


Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Consejeros y consejeras, está a su consideración el presente punto del Orden del Día.


Al no haber consideraciones y en virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión ordinaria correspondiente al Consejo Distrital Electoral 20, siendo las 19:52 diecinueve horas con 52 cincuenta y dos minutos del día 15 quince de enero de 2021 dos mil veintiuno.

Gracias, que tengan buena tarde todas y todos.


C. Laura Esther Leño Gómez.
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 20.


C. Alejandra García Becerra.
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 20.


C. Miriam Erica Urzúa Pérez.
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 20.


C. Héctor Emilio Contreras Hernández.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.

ANUART













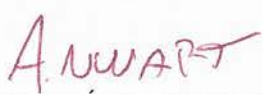


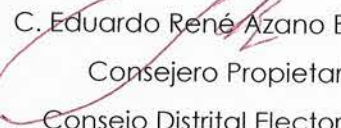







C. Adrian Gerardo Camacho Gómez.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.


C. Eduardo Maldonado Ibarra.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.



C. Eli Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.


C. Eduardo René Azano Becerra.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.


C. Areli Pitalua Salcedo.
Representante
Partido Acción Nacional


C. Marcos Arana Barba
Representante
Partido Revolucionario Institucional


C. Miguel Angel Villanueva Guevara.
Representante
Partido Hagamos.


C. David Guillermo de Jesús Muñoz Cárdenas
Representante
Partido Político Morena

La presente hoja de firmas es la número 11 de 11, correspondiente al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 20, de fecha 15 quince de enero de 2021 dos mil veintiuno.

